

Al ser las diecisiete horas del día 06 de diciembre del 2011, siendo esta la hora y fecha señalada para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N° 084-11 del Concejo Municipal, se hace constar que estando presentes todos los regidores propietarios excepto los regidores Manuel Fernando Alfaro Jara, María Ester Madriz Picado y Wilberth Ureña Bonilla, siendo que este ultimo actúa como presidente interino del Concejo Municipal, la señora Kemly Jiménez tomó funciones de Presidenta Municipal y empezó a convocar a los regidores para que formaran quórum, los regidores le indicaron a la señora Jiménez Tabash que ella debía de cederle el puesto al regidor Fernando Umaña Salas, regidor de mayor edad, como por ley correspondía ya que ella se encontraba separada del cargo, no obstante la señora Jiménez Tabash insistía en presidir la sesión por lo que los regidores rompieron quórum ante tal situación, en razón de lo anterior, no se lleva a cabo la sesión.

Dejamos constancia de ello:



Licda. Karen Arias Hidalgo
Secretaria Municipal

Se consignan las firmas de los miembros presentes: